



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/40/50/Corr.1
28 febrero 1985
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Cuadragésimo período de sesiones

LISTA PRELIMINAR DE TEMAS QUE SE INCLUIRAN EN EL PROGRAMA PROVISIONAL DEL
CUADRAGESIMO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

Corrección

1. El tema 12 deberá leerse:

12. Informe del Consejo Económico y Social (art. 13 b); resoluciones 35/18, de 10 de noviembre de 1980, 36/151, de 16 de diciembre de 1981, 38/93, de 16 de diciembre de 1983, 38/146, de 19 de diciembre de 1983, 38/198, de 20 de diciembre de 1983, 39/102 a 39/121, de 14 de diciembre de 1984, 39/165 y 39/208, de 17 de diciembre de 1984 y 39/223 a 39/230 y 39/233, de 18 de diciembre de 1984, y decisiones 39/442 a 39/445, 39/449, 39/453 y 39/456, de 18 de diciembre de 1984) 3/:

- a) Informe del Consejo;
- b) Informes del Secretario General (resoluciones 35/18, 36/151, 38/93, 38/198, 39/102, 39/103, 39/105, 39/106, 39/108, 39/113, 39/114, 39/165, 39/208, 39/223, 39/224, 39/228, 39/230 y 39/233 y decisión 39/442);
- c) Informes del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (resoluciones 39/104, 39/107 y 39/109).

2. Después del tema 97, agréguese:

98. Prevención del delito y justicia penal (resolución 39/112, de 14 de diciembre de 1984):

- a) Informe del Séptimo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente;
- b) Aplicación de las recomendaciones del Sexto Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente: informe del Secretario General;
- c) Aplicación de las conclusiones del Séptimo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente: informe del Secretario General.

Los posteriores temas deberán reenumerarse en consecuencia.